



# AMECA

H. AYUNTAMIENTO 2015-2016

## CONVOCATORIA

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 30, 31, 32, 33, 47 FRACCIÓN III Y 48 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN VIGOR, CONVOCO A USTED A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO DÍA JUEVES 28 DE ENERO DE 2016, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS (DIEZ DE LA MAÑANA), EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MISMO.

3.- ASUNTOS AGENDADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. MARCO ANTONIO CASTRO ROSAS, REFERENTE A:

I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA QUE EL LIC. ALBERTO DE JESÚS SANTIAGO JIMÉNEZ ASUMA EL PUESTO DE CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO.

II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA AUTORIZAR E INSTRUIR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL EL "PAGO DE 60 DÍAS DE AGUINALDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS", AUTORIZANDO QUE EL I.S.P.T. (IMPUESTO SOBRE EL PRODUCTO DEL TRABAJO), SEA ABSORBIDO POR EL AYUNTAMIENTO, EN VIRTUD DE QUE EN LAS DOS ÚLTIMAS ADMINISTRACIONES SE HA CUBIERTO EN DICHSOS TÉRMINOS Y EL EQUIVALENTE A DICHO IMPUESTO SEA ENTREGADO EN EL MES DE ENERO.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LOS FONDOS FIJOS DE CAJA EN LAS ÁREAS DE EGRESOS, CAJA ÚNICA Y CATASTRO, ASÍ COMO EN LAS QUE SEA NECESARIO PARA SU OPERACIÓN Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA QUE FACULTE E INSTRUYA AL FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA OTORGAR ANTICIPOS A PROVEEDORES REALIZADOS A LA FECHA, ASÍ COMO DE LOS QUE SEA NECESARIO ENTREGAR PARA REALIZAR LAS OBRAS APROBADAS O PRESTAR LOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO APROPIADAMENTE.

V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA FACULTAR E INSTRUIR LA FIRMA DE CONVENIOS A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARÍO GENERAL, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL, ASÍ COMO LOS CONTRATOS DE OBRAS APROBADAS A LA FECHA; DE IGUAL FORMA LA RATIFICACIÓN DE ESTA AUTORIZACIÓN PARA LAS OBRAS QUE EN LO SUCESIVO SEAN APROBADAS Y NECESARIA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS PACTADOS EN LOS MISMOS, SEAN ESTOS POR EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA, GASTO CORRIENTE O PROGRAMA DE APOYO, SEAN PROVENIENTES TANTO DE FONDOS ESTATALES O FEDERALES.

VI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. MARCO ANTONIO CASTRO ROSAS, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN FORMA DISCRECIONAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00, DEBIENDO INFORMAR AL AYUNTAMIENTO DE LAS EJECUTADAS O POR EJECUTAR EN EL PERÍODO CORRESPONDIENTE.

VII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA INSTRUIR AL FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA LA COBERTURA DE PREVISIÓN SOCIAL A LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO Y SUS BENEFICIARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

VIII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA AUTORIZAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE REGULARIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, TODO ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN I, DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO.

IX.- ANALIZAR, DISCUTIR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN DE LOS SUBCONTRATOS QUE FORMAN PARTE DE LA OBRA "PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES DE ACCESO A LA CENTRAL CAMIONERA EN LAS CALLES HUERTO Y ABASOLO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMECA", DEL PROGRAMA FONDEREG 2015, QUE A CONTINUACIÓN MENCIONO:



CONCEPTO DEL CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	MODALIDAD	MONTO DEL SUB-CONTRATO
AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO	002/2015	ARTI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ASIGNACION DIRECTA	\$322,629.21
MEZCLA ASFALTICA	001/2015	ASFALTOS GUADALAJARA	ASIGNACION DIRECTA	\$575,139.60
LUMINARIAS Y BALIZAMIENTO	003/2015	ING. GABRIEL PLACENCIA LÓPEZ	ASIGNACION DIRECTA	\$410,323.63

X.- ANALIZAR, DISCUTIR Y SOMETER A CONSIDERACION DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN DEL CASO DEL FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, EN EL CUAL SE PRESENTA LA AFECTACIÓN DE 1 PREDIO; POR EL CUAL CRUZA UN DREN PLUVIAL, EL VALOR CATÁSTRAL DE ESTE PREDIO ES \$97,790.00, POR LO QUE RECONOCIENDO EL ADEUDO DEL CONVENIO DE PAGO POR URBANIZACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$176,278.13 Y DESCONTANDO EL VALOR CATASTRAL DEL LOTE, NOS RESTA POR PAGAR LA CANTIDAD DE \$78,488.13 CON EL CONCEPTO DE CREDITOS FISCALES POR URBANIZACIÓN; EL URBANIZADOR SE COMPROMETE A ESCRITURAR DICHO PREDIO A NOMBRE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, AL MOMENTO DE REALIZAR EL PAGO.

XI.- ANALIZAR, DISCUTIR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LAS VIALIDADES (PERIODO ENERO-JUNIO 2016), POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$400,604.26. SE ANEXA LISTADO DE CALLES Y PRESUPUESTO DEL PROGRAMA.

XII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN EN SU CASO APROBACIÓN DEL PREDIO PARA QUE SE INSTRUYA A REALIZAR EL PAGO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$103,356.00 (CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MN.) POR CONCEPTO DE ALUMBRADO ARQUITECTÓNICO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN EL EDIFICIO PRESIDENCIAL, ASÍ COMO SE FACULTE Y SE INSTRUYA A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

XII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN EN SU CASO APROBACIÓN DEL PREDIO PARA QUE SE INSTRUYA A REALIZAR EL PAGO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$266,800.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESO 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE LUMINARIAS, POSTERÍA, BASES, HERRAJES PARA INSTALACIÓN EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO SE FACULTE Y SE INSTRUYA A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

4.- ASUNTOS AGENDADOS POR EL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. SERGIO ABRAHAM DÁVILA GALLEGOS, REFERENTE A:

I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE AMECA, PARA AUTORIZAR AL DR. MARCO ANTONIO CASTRO ROSAS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. SERGIO ABRAHAM DÁVILA GALLEGOS, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL Y LA LIC. LILIA GUILLERMINA COSIO GAONA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE AMECA, JALISCO; PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA MINUTA DE PROYECTO NUMERO 25437 POR LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 9, 35, 97, 100 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

III.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO; PARA FACULTAR E INSTRUIR AL DR. MARCO ANTONIO CASTRO ROSAS, LIC. SERGIO ABRAHAM DÁVILA GALLEGOS Y LIC. RICARDO GARCÍA TRINIDAD EN SU CARÁCTER CADA UNO DE ELLOS DE PRESIDENTE, SÍNDICO Y ENCARGADO DE SECRETARÍA GENERAL, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO ADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN Y SERVICIOS, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO CON EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO (IDEFT.)

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN POR EL PLENO DE LAS SOLICITUDES DE PENSIONES Y DICTAMEN EMITIDO POR LAS MISMAS DE LOS TRABAJADORES MARÍA DE LA LUZ CASTAÑEDA LUQUIN Y MARTÍN DÍAZ LOMELÍ LA PRIMERA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS Y EL SEGUNDO A LA DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO.

V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN POR EL PLENO PARA AUTORIZAR EL PAGO POR TIEMPO EXTRAORDINARIO, QUE CUBREN LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL PRÓXIMO "CARNAVAL AMECA 2016".

5.- ASUNTO AGENDADO POR EL REGIDOR C. LUIS BENITO CASTRO URIBE, REFERENTE A:



I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA QUE SE INSTRUYA AL LIC. MANUEL DE JESÚS PADILLA PLASCENCIA ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE LES ENTREGUE UN RECURSO DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES COMO APORTACIÓN SOCIAL, A LOS CIUDADANOS RODOLFO ROSAS BRAVO, JESUS LARIOS MEDINA, FORTUNATO ARREOLA ZEPEDA Y QUIRINA MARTÍNEZ NÚÑEZ, PERSONAS QUE RECIBIAN EL APOYO ECONÓMICA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.

II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA QUE SE FACULTE Y SE INSTRUYA A LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SINDICO Y EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE CELEBREN EL CONVENIO RESPECTIVO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, QUE ENTRE OTROS TENDRÁN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

A).- EL H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO, AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES EN LA MODALIDAD DE SUBSIDIO COMPARTIDO / DESCUENTO DE PARTICIPACIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 DOS MIL DIEZ Y SEIS, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO.

b).- EL H. AYUNTAMIENTO DE AMECA JALISCO, SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DEL 50% DE LA INVERSIÓN QUE CORRESPONDE AL COSTO TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES, QUE SERÁN DESTINADOS A CUMPLIR CON LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES, Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LA PARTE QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO QUE ESTIPULAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA Y BENEFICIAR AL 100% DEL PADRÓN ESTUDIANTIL CON LOS ÚTILES ESCOLARES Y MOCHILAS, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, EN ESCUELAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO.

c).- EL H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO, FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SÍNDICO Y EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 DOS MIL DIEZ Y SEIS, QUE SE SUSCRIBIRÁ CON LAS PERSONAS AUTORIZADAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN RAZÓN A LAS ACCIONES A DESARROLLAR PARA LA ENTREGA DE PAQUETES ESCOLARES Y MOCHILAS, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO / DESCUENTO DE PARTICIPACIONES, CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES PARA EL CICLO ESCOLAR 2016 – 2017.

d).- EL H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO, VIGILARÁ POR MEDIO DE SUS COMISIONES RESPECTIVAS (O DE QUIEN ESTIME CONVENIENTE), QUE SE CUMPLAN CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO DENTRO DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO. POR LO QUE, EN CASO DE QUE EXISTA DESVÍO DE RECURSOS O MALA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS O ALGUNA OTRA IRREGULARIDAD GRAVE, QUE DE ORIGEN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES, ESTE H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA POR MAYORÍA CALIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, A OTORGAR MANDATO IRREVOCABLE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A REALIZAR LA AFECTACIÓN Y RETENCIÓN DE SUS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS LE CORRESPONDEN, LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES, HASTA POR UNA CANTIDAD IGUAL A LA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO APORTÓ, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DEMÁS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN.

EL H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO SE COMPROMETE A VALIDAR LA MATRÍCULA DE NUESTRA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL PADRÓN QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, PARA EL PRESENTE CICLO ESCOLAR 2016 – 2017.

6.- ASUNTOS AGENDADOS POR EL REGIDOR LIC. FRANCISCO MARÍN JIMÉNEZ, REFERENTE A:

I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA REVOCAR TODOS LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, EN DONDE SE APROBÓ LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA REALIZAR EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA EMPRESA MEXILED, S.A. DE C.V.

II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA SE EJECUTE EL REGLAMENTO DE INGRESOS DE VEHÍCULOS AL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD.

III.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA QUE A CADA REGIDOR SE LE OTORGUEN 30 LITROS DE GASOLINA SEMANAL, PARA DE ESTA MANERA REALIZAR NUESTRAS COMISIONES.

7.- ASUNTO AGENDADO POR LA REGIDORA C. LUZ MARÍA RENTERÍA SIGALA, REFERENTE A:

I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA CELEBREN EL CONVENIO PARA LA CONTINUACIÓN DE APOYO PARA LOS TALLERES ARTÍSTICOS DONDE LA SECRETARÍA DE CULTURA APORTE EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) Y EL AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO EL OTRO 50% (CINCUENTA POR CIENTO).



8.- ASUNTOS AGENDADOS POR LA REGIDORA LIC. LIDIA ISABEL TADEO LIZAOLA, REFERENTE A:

I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD (IMAJ), ASÍ COMO SE FACULTE Y SE INSTRUYA A LOS C.C. DR. MARCO ANTONIO CASTRO ROSAS, LIC. SERGIO ABRAHAM DÁVILA GALLEGOS Y LIC. RICARDO GARCÍA TRINIDAD EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN CON EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD (IJJ).

II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA NOMBRAR COMO TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD A LA C. LAURA AZUCENA ESPARZA SIERRA.

III.- TOMA DE PROTESTA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD A LA C. LAURA AZUCENA ESPARZA SIERRA.

9.- ASUNTOS AGENDADOS POR LA REGIDORA MA. CARMEN FLOREZ BARBOZA, REFERENTE A:

I.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA AUTORIZAR LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN POR PARTE DE LA INSTANCIA MUNICIPAL "CE-MUJER" DE AMECA, JALISCO" CON EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA MUJER.

II.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA NOMBRAR COMO TITULAR DE CE-MUJER A LA C. GLORIA ANGÉLICA LOZANO MONTES DE OCA.

III.- TOMA DE PROTESTA DE LA TITULAR DE CE-MUJER LA C. GLORIA ANGÉLICA LOZANO MONTES DE OCA.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO, PARA RATIFICAR EL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA/ITS.

V.- TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA/ITS.

10.- ASUNTOS VARIOS.

11.- CLAUSURA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, AGRADECERÉ SU PUNTUAL ASISTENCIA A DICHA SESIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. REITERO A USTED LA SEGURIDAD DE MI MÁS ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE:  
AMECA, JALISCO, A 26 DE ENERO DE 2016

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARCO ANTONIO CASTRO ROSAS

